

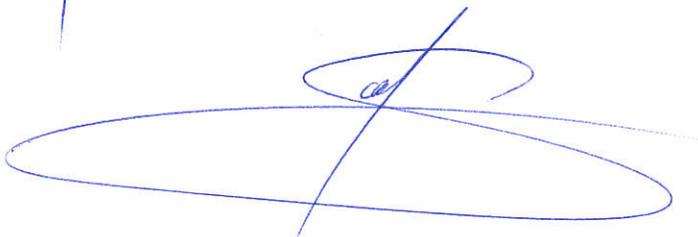
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

Organismo Público Descentralizado
Servicios de Salud Jalisco

FE DE ERRATAS AL FALLO DE ADJUDICACIÓN

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-039-2023
CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

“ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DE USO
VETERINARIO PARA EL PROGRAMA DE
ZONOSIS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD
JALISCO”



Guadalajara, Jalisco a 07 de septiembre de 2023

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL SECGSSJ-LCCC-039-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Página 1 | 4

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 19:00 horas del día **07 de septiembre de 2023**, en el Auditorio de las oficinas centrales del O.P.D. Servicios de Salud Jalisco, con domicilio en Dr. Baeza Alzaga 107, C.P. 44100, col. Centro, Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final, para efectuar la **FE DE ERRATAS** al Fallo de Adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-039-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, emitido por el Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud Jalisco con fecha **07 de septiembre de 2023** de conformidad con los siguientes puntos:

PRIMERO. - En el Fallo de Adjudicación de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-039-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ**, respecto a la **"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA DE ZONOSIS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"**, se localizó un error involuntario en el apartado **CONSIDERANDO**, numeral **I- De la Evaluación que determina las PROPOSICIONES que resultan insolventes**, específicamente en la página 13 en el recuadro de motivos de desechamiento del **PARTICIPANTE COMERCIALIZADORA VETERINARIA GUAYANGAREO, S.A. DE C.V.**, por lo que se procede a realizar la corrección, de conformidad con lo siguiente...

Dice:

[...]

PARTICIPANTE	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-039-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA DE ZONOSIS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
COMERCIALIZADORA VETERINARIA GUAYANGAREO, S.A DE C.V.	<p>Numeral 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas -Anexo 2. (Propuesta Técnica) y transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos y los documentos solicitados en el mismo.</p>	<p>NO CUMPLE - El participante no presenta la Transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.</p>	<p>Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9.1, Anexo 2 y numeral 6 del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las bases, se desecha la propuesta para todas las partidas en las que participa el participante COMERCIALIZADORA VETERINARIA GUAYANGAREO, S.A DE C.V., con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y a lo establecido en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES incisos b) y e) de bases de la convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-039-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA DE ZONOSIS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO".</p>
	<p>NUMERAL 6 LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEL ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL SOLICITADA PARA LA PARTIDA 2. Tiletamina - Zolazepam al 5%. Contiene: Tiletamina (como clorhidrato) 125 mg, Zolazepam (como clorhidrato) 125 mg. Uso Veterinario.</p> <p>- Copia simple del Aviso de Inicio de Funcionamiento a nombre de la persona física o moral correspondiente, emitido por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) mediante la Dirección General Salud Animal a través de la Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria., exportación, almacenamiento y comercialización de productos químico.</p>	<p>La propuesta del participante para la Partida 1 no presenta copia del tarjetón (REGULACIÓN DE PRODUCTO) vigente, que ampara el registro de este, en el que señala: el número de regulación, fecha de aprobación y fecha de vigencia, el cual es expedido por la Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria (DSCP), Comisión Nacional de Sanidad Agropecuaria y la Dirección General de Salud Animal (DGSA) y copia simple del Certificado de Análisis o Control de Calidad emitido por la empresa fabricante.</p>	

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL AGTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-039-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Página 2 | 4

Debe decir:

PARTICIPANTE	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-039-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA DE ZONOSIS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO"		
	INCISOS Y REQUISITOS QUE INCUMPLE LA PROPUESTA	MOTIVO DE DESECHAMIENTO	FUNDAMENTO DE LA CAUSA DE DESECHAMIENTO
COMERCIALIZADORA VETERINARIA GUAYANGAREO, S.A DE C.V.	<p>Numeral 9.1 Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas -Anexo 2. (Propuesta Técnica) y transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos y los documentos solicitados en el mismo.</p>	<p>NO CUMPLE - El participante no presenta la Transcripción textual del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos.</p>	<p>Con fundamento en lo dispuesto en el numeral 9.1, Anexo 2 y numeral 6 del Anexo 1. Carta de Requerimientos Técnicos de las bases, se desecha la propuesta para todas las partidas en las que participa el participante COMERCIALIZADORA VETERINARIA GUAYANGAREO, S.A DE C.V., con fundamento en el artículo 69 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; y a lo establecido en el numeral 12. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS DE LOS PARTICIPANTES incisos b) y e) de bases de la convocatoria de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-039-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ denominada "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTO DE USO VETERINARIO PARA EL PROGRAMA DE ZONOSIS DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO".</p>
	<p>NUMERAL 6 LOS PARTICIPANTES DEBERAN PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS DEL ANEXO 1. CARTA DE REQUERIMIENTOS TÉCNICOS. DOCUMENTACIÓN ADICIONAL SOLICITADA PARA LA PARTIDA 2. Tiletamina - Zolazepam al 5%. Contiene: Tiletamina (como clorhidrato) 125 mg, Zolazepam (como clorhidrato) 125 mg. Uso Veterinario.</p> <p>- Copia simple del Aviso de Inicio de Funcionamiento a nombre de la persona física o moral correspondiente, emitido por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) mediante la Dirección General Salud Animal a través de la Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria., exportación, almacenamiento y comercialización de productos químico.</p>	<p>La propuesta del participante para la Partida 2, NO CUMPLE - El participante no presenta copia simple del Aviso de Inicio de Funcionamiento a nombre de la persona física o moral correspondiente, emitido por el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) mediante la Dirección General Salud Animal a través de la Dirección de Servicios y Certificación Pecuaria., exportación, almacenamiento y comercialización de productos químico.</p>	

[...]

ESTA HOJA DE FIRMA CORRESPONDE AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SECGSSJ-LCCC-039-2023 CON CONCURRENCIA DE COMITÉ

Página 3 | 4

Se da por terminada la presente Fe de Erratas el mismo día que inició siendo las 19:10 horas, firmando de conformidad los que en ella intervinieron para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.



LIC. ABRAHAM YASIR MACIEL MONTOYA
COORDINADOR DE ADQUISICIONES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO



LIC. ALEJANDRO ANTONIO ANGELINO LÓPEZ
JEFE "B" DE COMPRAS FEDERALES DEL O.P.D. SERVICIOS DE SALUD JALISCO